A C T A N° 23

--- Siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos del día veintidós de octubre del año dos mil diecinueve, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. --

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Lucía Inés BROTTIER, Dra. Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo Ernesto ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Egresados: Ings. Jorge Oscar VIVALDELLI y Pablo Alejandro ZANATELLO. Por los Alumnos: Sr. José María BAJINAY y Srtas. María Paula MORALES y Martina MINGORANCE PORTILLO. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCÍA.----------

--- A continuación y de acuerdo a lo anticipado en el Orden del Día, se procedió a entregar copia autenticada de la Resolución Nº 186/2019-CD a los Egresados de la Promoción 2018 que obtuvieron los más altos promedios de calificaciones, por tal motivo se invitó a los mismos a recibir la disposición y de acuerdo a lo indicado en el Artículo 2º se otorgarán las distinciones consistentes en Medallas a los siguientes graduados: ----------

- VIRDÓ LAURICELLA, Carolina Inés – carrera Arquitectura - Promedio General de Calificaciones: NUEVE con 33/100 (9,33). ----------
- GUBINELLI, Analía Gabriela – carrera Ingeniería Industrial - Promedio General de Calificaciones: NUEVE con 29/100 (9,29). ----------
- D`AGOSTINO, Luciano – carrera Ingeniería de Petróleos - Promedio General de Calificaciones: OCHO con 27/100 (8,27).----------
- FERNANDEZ, Federico Gabriel – Carrera Ingeniería Civil - Promedio General de Calificaciones: OCHO con 25/100 (8,25).----------

--- Seguidamente y de acuerdo a lo expresado en el Artículo 1º de la citada Resolución se otorgará la distinción consistente en Medalla y Diploma de Honor, a la Egresada de más alto promedio general de calificaciones de esta Facultad – Promoción 2018: ----------

- VALLEJOS RUSALÉN, Verónica Cecilia – carrera Ingeniería en Mecatrónica - Promedio General de Calificaciones: NUEVE con 54/100 (9,54).----------

Además, la Academia Nacional de Ingeniería otorga premios denominado “Ing. Isidoro Marín” a los egresados sobresalientes de las carreras de ingeniería que se dictan en universidades argentinas, y dicha Academia ha resuelto otorgárselo a la mencionada profesional. ----------

--- Las distinciones serán otorgadas en la oportunidad en que se realice el Acto de Colación de Grado y Posgrado, programado para el día viernes 1 de noviembre de 2019. ----------

--- A la hora 17:59 se retiraron los invitados. ----------

--- Posteriormente, y siendo la hora 18:00 comienza la reunión de Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha. ----------

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Sra. Silvia Elizabeth CÓRDOBA. ----------

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión. ----------

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.----------

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:----------

- Acta Nº 22 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 8 de octubre de 2019, pendiente de aprobación. ----------

--- Sometida a consideración el Acta N° 22, la misma resultó aprobada por los Consejeros presentes.----------

--- A continuación y en relación a la sesión del Consejo Directivo fijada para el día 19 de noviembre de 2019, y visto que el día anterior es feriado se prestó acuerdo para que las reuniones de las Comisiones se realicen el mismo día martes en la mañana, fecha en la que sesionará el Cuerpo. ----------

2. INFORME DEL DECANO:----------

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS. ----------

--- Presidencia informó que el Sr. Rector no convocó a reunión de Decanas/os en el lapso transcurrido entre la sesión anterior y la actual. ----------

2.2. ACTO DE COLACIÓN DE GRADO Y POSGRADO. ----------

--- En otro orden, el Sr. Decano recuerda a los miembros del Cuerpo que en poco más de tres semanas, el viernes 1 de noviembre, tendrá lugar el acto de Colación de Grado y Posgrado de la Facultad de Ingeniería, Promoción 2018. Se realizará a partir de la hora 10:30 en el Cine Teatro Plaza. A continuación describió brevemente el programa. El Cuerpo tomó conocimiento.----------

3. ASUNTOS ENTRADOS: ----------

- NOTA-CUY: 40983/2019 – DECANATO – S/Concursos Personal Apoyo Académico.----------

--- El Ing. FERNÁNDEZ informó que la citada actuación se refiere a los concursos del Personal de Apoyo Académico que se encuentran en trámite y brinda detalles desde la fecha en que se iniciaron. Que el objeto de la presentación es facilitar y ayudar en lo que resulte necesario para el normal desarrollo de los citados concursos. Al mismo tiempo solicita que se defina un plazo para que las comisiones que actúan como Jurado se expidan, caso contrario que el Consejo Directivo se constituya en Jurado. ----------

--- La Consejera Lic. Inés STAGNARO GARCÍA solicitó la palabra y mencionó que tiene conocimiento que se está trabajando en modificar la Ordenanza Nº 03/2008-CS, la que considera que tiene vacíos y cosas inconsistentes y que no se le ha hecho llegar el proyecto. En respuesta, agregó el Ing. FERNÁNDEZ que la propuesta de modificaciones ha llegado a esta Casa y que la derivó a las distintas Áreas, incluido su Jefe inmediato, para que emitan opinión. Describió que el proyecto no está siendo tratado por el Consejo Superior y estima que no se lo hará durante el año en curso.----------

--- Acto seguido, se propuso como plazo razonable treinta (30) días corridos desde la notificación, para que los Jurados sustancien los concursos que se encuentran en trámite y antes de finalizar el año sean tratados en este Cuerpo los dictámenes del Jurado/Comisiones Asesoras. Caso contrario, el Consejo Directivo se constituirá en Jurado. El Cuerpo, luego de debatir, prestó acuerdo. La consejera por el Personal de Apoyo Académico Lic. Inés STAGNARO GARCÍA acepta los 30 días de plazo, pero disiente que el Consejo Directivo se constituya en Jurado. ----------

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: ----------

Comisión de Interpretación y Reglamento. ----------

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los siguientes temas considerados por la misma: ----------

- EXP-CUY: 19934/2019 – DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - E/Propuesta de Reglamentación de Procedimiento para los Programas de Movilidad Estudiantil de la Facultad de Ingeniería. ----------

--- Por Presidencia de la Comisión, se solicitó que se envíe el Reglamento a los Miembros de la Comisión para una nueva lectura detallada, para ser luego tratada en conjunto con la Comisión de Asuntos Académicos. Al mismo tiempo, también requirió que a esta última Comisión se haga llegar el documento. El Cuerpo tomó conocimiento. ----------

- EXP-CUY: 10813/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL- S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Interino – Área 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia “Proyecto Final de Estudios” a los efectos del concurso. ----------

--- En el citado concurso se presentaron tres (3) impugnaciones mediante NOTA-CUY: 38506/2019, NOTA-CUY: 38537/2019 y NOTA-CUY: 39984/2019, la Comisión solicitó que se complete la ampliación del dictamen materializado por la Comisión Asesora, porque no se evidencia claramente cuáles de los recursos de impugnación se ha respondido, ni se explicita en relación a la totalidad de los puntos de queja y cumplido vuelva. ----------

--- Por otra parte, la Dra. BROTTIER manifestó que examinó nuevamente las impugnaciones presentadas y solicitó que las actuaciones se mantengan en la Comisión, a fin de analizar más detalladamente la ampliación de dictámenes porque dichas impugnaciones en su presentación al comienzo son similares. El Cuerpo tomó conocimiento.----------

Comisión de Personal. ----------

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los siguientes temas considerados por la misma: ----------

- EXP-CUY: 10594/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL- S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Interino – Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia "Economía" a los efectos del concurso.----------

--- En el citado concurso se presentaron cuatro (4) aspirantes. La Comisión Asesora convocó a la Clase Pública solo a uno de los postulantes y al resto no por no cumplir con el requisito de ser Ingeniero Industrial establecido en el perfil del cargo y falta de experiencia en la industria. El Jurado designó en 1er. lugar del orden de méritos al Ing. Nicolás Gerardo DE SIMONE, la Comisión de Personal recomendó dar curso a la designación. Se aprobó. ----------

- EXP-CUY: 2301/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple – Interino – ÁREA 1 - MATEMÁTICA, con la temática de referencia "Álgebra" a los efectos del concurso. ----------

--- En el mencionado concurso se presentaron tres (3) aspirantes, y la Comisión Asesora convocó a la Clase Pública solo a uno de los postulantes y al resto no por no acreditar experiencia en docencia universitaria. El Jurado designó en 1er. lugar del orden de méritos a la Lic. Yanina Anabel BOITEUX. La Comisión de Personal recomendó dar curso a la designación.----------

--- Por otra parte, la Dra. BROTTIER mencionó que en los próximos concursos se deberían revisar los perfiles porque se observó que para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos se requería experiencia en docencia universitaria y muchos tenían experiencia en nivel terciario, a lo que se le podría colocar no excluyente u optativo, porque se restringe la participación y no se asegura la competencia. El Cuerpo tomó conocimiento. ----------

- EXP-CUY: 20328/2019 – CORIA, Héctor Hugo – S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508).----------

--- La Comisión tomó conocimiento de la solicitud y sugirió dar curso a la permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508) al Ing. Héctor Hugo CORIA en la asignatura "Ferrocarriles". Se aprobó.----------

Comisión de Asuntos Académicos. ----------

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma:----------

- EXP-CUY: 12781/2019 – SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Comisión Evaluadora Nº 2 de los Docentes Efectivos para los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de Ingeniería en Mecatrónica / Debe Decir Comisión Evaluadora Nº 1.----------

--- Analizado el informe presentado en el citado Expediente, la Comisión de Asuntos Académicos recomendó aceptar el dictamen de la Comisión Evaluadora Nº 1 de desempeño académico y la calificación de Muy Satisfactorio del Ing. Oscar Fernando CASTRO. Se aprobó.----------

- EXP-CUY: 12979/2017 – DECANATO - S/Área de Prácticas Profesionales Supervisadas. Antecedentes NOTA-FIN: 13543/2015. ----------

--- Vista la propuesta presentada en el expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar la creación del Área de Prácticas Profesionales Supervisadas y designar al Ing. Alejandro CANTÚ en carácter de Coordinador de la misma. Se aprobó.----------

- EXP-CUY: 18739/2019 – CANTÚ, Alejandro Domingo – S/Propuesta Reglamento para las Prácticas Profesionales Supervisadas. ----------

--- Considerada la propuesta presentada por el Ing. Alejando Domingo CANTÚ, la Comisión recomendó aprobar el Reglamento para las Prácticas Profesionales Supervisadas. Se aprobó. ----------

- NOTA-CUY: 42258/2019 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERÍA – S/Inscripción en la carrera de Doctorado en Ingeniería. ----------

--- Visto lo solicitado en la nota de referencia, la Comisión recomendó aceptar la inscripción de los postulantes propuestos, Ings. Clarisa ALEJANDRINO y Rodrigo TABERNERO, para cursar la carrera de posgrado de Doctorado en Ingeniería. Se aprobó.----------

--- Finalizando la sesión, el Ing. FERNÁNDEZ procedió a entregar las invitaciones a los Consejeros para el Acto de Colación de Grado y Posgrado – Promoción 2018 – que se realizará el 1 de noviembre de 2019 en el Cine Teatro Plaza en Godoy Cruz. -

--- Siendo la hora 18:42 se levanta la sesión.----------